

ELECCIONES MUNICIPALES 2019
A CORUÑA

Ciudadanos


1. Coruña funciona: servicios municipales más eficientes

1.1. Burocracia, la mínima: simplificaremos todos los trámites

1. **Vamos a revisar todos los trámites del Ayuntamiento para eliminar cargas administrativas y burocráticas.** Eliminaremos trámites obsoletos o injustificados. Reduciremos los plazos de resolución que la Marea Atlántica ha llevado a límites inaceptables, extenderemos el silencio positivo y sustituiremos la obligatoriedad de presentar documentación por la de efectuar declaraciones responsables y comunicaciones previas al inicio de una actividad, siempre que el objeto del procedimiento lo permita.
2. **Vamos a simplificar la normativa municipal para hacerla útil, realista y cercana a la ciudadanía.** El lenguaje de las normas debe ser accesible y fácil de comprender para los ciudadanos que tienen que cumplirlas. Pocas normas pero que se cumplan.
3. **No pediremos ni un solo papel que ya esté en posesión de la administración.**
4. **Vamos a conseguir el objetivo de “papel cero” en nuestro Ayuntamiento implantando una verdadera Administración electrónica.** No podemos aceptar que La Coruña sea uno de los municipios más retrasados de la provincia en la aplicación de nuevas tecnologías. Además, digitalizaremos todos los archivos municipales.
5. **Vamos a agilizar la tramitación de licencias y a crear la Licencia Única de obra, apertura o instalación de actividad.** Es necesario acabar con el obstáculo que para nuestro municipio suponen los retrasos actuales en la concesión de licencias. Estableceremos y cumpliremos el período máximo de respuesta de tres meses.

6. **Vamos a ponernos unos plazos realistas en todos los proyectos y vamos a cumplirlos.** Ya está bien de prolongar indefinidamente los plazos de actuación y de ejecución por una mala planificación de recursos o para dar cobertura a anuncios rimbombantes y electoralistas de los políticos.
7. **Vamos a eliminar las colas de espera en ventanilla:** instalaremos cajeros automáticos para que los vecinos puedan realizar de forma autónoma los trámites administrativos más frecuentes, que se podrán realizar también por internet y por teléfono (pago de impuestos, renovación tarjeta ORA, inscripción actividades...).

1.2. **El Ayuntamiento a tu servicio**

8. **Vamos a revolucionar la gestión pública en La Coruña orientando todos los servicios a la atención al ciudadano.** Adecuaremos todos los trámites administrativos en torno a una visión proactiva, detectando y satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos ante los problemas cotidianos.
9. **Vamos a asegurarnos de que todas las políticas municipales estén sujetas a un exhaustivo diagnóstico, seguimiento, evaluación, investigación y medición del impacto de sus resultados.** Necesitamos evaluar de las políticas públicas para saber si están o no funcionando. Nunca más se hablará de si se ha gastado más o menos en una medida, sino de si se han logrado más o menos resultados.
10. **Vamos a apostar por la colaboración de lo público con lo privado para maximizar la eficiencia y excelencia de la gestión.** Nos aseguraremos de llegar allí donde no llegan nuestras empresas o nuestra sociedad civil, pero nunca trataremos de hacer lo que nuestros ciudadanos ya hacen mejor que nosotros.

1.3. Gastar de forma responsable y acabar con el despilfarro

- 11. Vamos a imponer un Plan de Viabilidad Económica a todo proyecto presupuestario como requisito previo a su aprobación.** Necesitamos dar certidumbre a los ciudadanos de que los proyectos que anuncian los políticos y los Ayuntamientos se pueden pagar y responden a una necesidad real de nuestro municipio.
- 12. Vamos a realizar inversiones sostenibles, financieramente viables y que mejoren el uso de los remanentes presupuestarios, en caso de haberlos.** Estableceremos un procedimiento de evaluación riguroso e independiente, basado en criterios objetivos y transparentes, sobre todos los proyectos de inversión municipales como paso previo a su aprobación. Llevamos años viendo como los gobiernos municipales de la ciudad dejan partidas sin utilizar e inversiones necesarias sin acometer.
- 13. Vamos a garantizar el cumplimiento estricto de los plazos de pago a los proveedores municipales.** Nos aseguraremos de que la morosidad municipal deje de ser un quebradero de cabeza para los autónomos y empresas. En varios meses del año 2018 el Ayuntamiento de La Coruña superó los 50 días en el plazo medio de pago a proveedores, lo que es inaceptable. Además, la morosidad repercute negativamente en el coste de los servicios que pagamos todos y reduce la competencia en los concursos públicos.

1.4. Servicios públicos eficientes y de calidad: una ciudad limpia

- 14. Vamos a mejorar los sistemas de recogida de basura y limpieza viaria.** Es básico mantener limpia nuestra ciudad, por lo que resolveremos urgentemente los contratos en suspenso y nos aseguraremos de acabar con la situación actual, provocada por la desidia del gobierno de Marea Atlántica, que ha dejado la ciudad sembrada de basura sin recoger y calles sin limpiar.

- 15. Vamos a auditar toda la gestión municipal para detectar gastos innecesarios en la prestación de servicios básicos, así como posibles deficiencias o carencias en los mismos.** Pondremos en marcha una auditoría integral para conocer exactamente la calidad del servicio y su situación económica. El objetivo es prestar un mejor servicio con el mismo o menor coste para el ciudadano.
- 16. Vamos a colaborar con los municipios vecinos para reducir el coste de los servicios.** Queremos unificar estructuras y protocolos entre los ayuntamientos del área metropolitana con idea de equilibrar y mejorar el servicio prestado a la vez que se reducen costes asociados a ellos.
- 17. Vamos a dotar de más y mejor cobertura a nuestro municipio en materia de Seguridad y Emergencias.** Ampliaremos la plantilla de la Policía Local y la dotaremos de los recursos necesarios, estudiaremos fórmulas para mejorar la colaboración con la Policía Portuaria en las zonas dependientes de Puertos del Estado, ampliaremos la dotación del servicio de bomberos y desarrollaremos protocolos de emergencias comunes con los ayuntamientos del área metropolitana.
- 18. Vamos a garantizar la seguridad en nuestro municipio destinando todos los recursos necesarios a prevenir y perseguir el crimen.** Un municipio seguro es la condición básica para que los vecinos desarrollen su proyecto vital en libertad. Desde el Ayuntamiento, garantizaremos la seguridad de todos: vecinos, comerciantes, empresarios, turistas, etc. Perseguiremos el crimen, la okupación ilegal, a los manteros que invaden la vía pública y todo tipo de delincuencia.

1.5. Los empleados municipales, nuestro principal activo

19. **Vamos a cuidar a nuestros empleados públicos y a motivarlos acabando con todos los enchufes y desarrollando planes de carrera profesional en base a criterios técnicos y meritocráticos.** Implantaremos políticas de personal efectivas y reales, que busquen la eficiencia y creen cartas de servicio para todas las áreas, empresas públicas y organismos autónomos. Impulsaremos la participación de los trabajadores públicos en la mejora de la organización y los procedimientos municipales.
20. **Vamos a formar adecuadamente a nuestros empleados de la Administración local.** Actualizar de forma continua la capacitación de nuestros empleados municipales es la mejor manera de garantizar que su eficacia y control conviertan a nuestro municipio en una administración de primera.

1.6. Una ciudad que va más allá del Puente del Pasaje

21. **Vamos a trabajar con todos los partidos y ayuntamientos limítrofes para construir una gobernanza metropolitana.** Nuestra ciudad ha rebasado hace años los lindes municipales, necesitamos instituciones metropolitanas para organizar a nivel supramunicipal los servicios básicos, el transporte, el urbanismo y para construir juntos una ciudad que, como las urbes modernas, mire al futuro.

1.7. Más cooperación para aunar esfuerzos que mejoren tu vida

- 22. Vamos a firmar acuerdos con otras ciudades europeas y planes de cooperación transfronteriza, transnacional e interregional.** Nuestros municipios deben aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje y de intercambio de experiencias en asuntos como transparencia, buen gobierno, digitalización o integración con municipios de otros países, especialmente de la Unión Europea e Iberoamérica.

1.8. Leales a la Constitución y al Estado de Derecho

- 23. Vamos a garantizar el uso del español en todos los trámites administrativos y servicios públicos de nuestro municipio.** Respetaremos estrictamente la cooficialidad en todos los trámites y actos administrativos para garantizar los derechos lingüísticos reconocidos en la Constitución española y en el Estatuto de Autonomía.

2. Transparencia y buen gobierno: recuperar la confianza

2.1. Un Ayuntamiento ejemplar y libre de corrupción

- 24. Vamos a implantar una política de tolerancia cero con la corrupción en nuestro municipio.** Apostaremos por la transparencia y la rendición de cuentas e impulsaremos auditorías de gestión, implementando plataformas de datos abiertos. Pondremos en marcha mecanismos de prevención y de detección de posibles irregularidades para que nunca más tengamos que contemplar escándalos de corrupción y amiguismos como los vistos con los últimos gobiernos municipales (compra de pisos a afines, cesión de la cárcel, Pokemon...).

- 25. Vamos a revisar todos los contratos, por menores que sean, y las subvenciones para verificar su legalidad a través de Comisiones de Contratación.** Velaremos por el funcionamiento de todos los organismos y empresas públicas dependientes de la Administración municipal, mirando con lupa cada uno de los contratos heredados y rescindiremos todos aquellos que no estén justificados o sean ineficientes.
- 26. Vamos a exigir que los criterios de adjudicación de las mesas de contratación sean concretos y estén justificados y sometidos a una segunda opinión técnica.** Reforzaremos los criterios cualitativos en la evolución de los procedimientos de adjudicación de las licitaciones. Impulsaremos un modelo de evaluación cruzado de los expedientes de licitación que requiera la valoración de más de un técnico para minimizar el margen de arbitrariedad en las adjudicaciones.
- 27. Vamos a respaldar y potenciar la labor que realizan los departamentos de la Intervención municipal.** El objetivo es que las labores de fiscalización de toda actividad del Ayuntamiento se lleven a cabo sin ninguna dificultad añadida y sin que la falta de personal pueda afectar a esta función esencial para garantizar la legalidad de la contabilidad local.
- 28. Vamos a hacer una auditoría a todos los servicios externalizados del Ayuntamiento.** Pondremos en marcha una auditoría integral para conocer exactamente la situación financiera y operativa de cada una de las concesiones. De esta manera, dispondremos de la mejor información para decidir si la gestión de estos servicios debe realizarse de forma directa o indirecta y podremos cerrar todos los chiringuitos políticos heredados. En Andalucía hemos cerrado más de 100 chiringuitos en los primeros tres meses de gobierno, ahorrando dinero a todos los contribuyentes.

- 29. Cuidaremos de que todo servicio se lleve a cabo siempre en el marco de un contrato vigente y haremos públicos todos los contratos que se encuentren en vigor.** Vamos a resolver los problemas con las prórrogas de los contratos que hemos sufrido en la ciudad (limpieza, transporte...).
- 30. Vamos a garantizar que los funcionarios del Ayuntamiento realicen su labor con independencia y a prohibir que los cargos electos interfieran en su trabajo.** Los cargos electos de Cs en el Ayuntamiento de La Coruña limitarán su labor al ámbito de la acción política sin interferir en el trabajo diario de los funcionarios.
- 31. Vamos a limitar los nombramientos a dedo en la administración reformando a fondo el sistema de libre designación.** Respetando los principios de publicidad, mérito y capacidad. En puestos que impliquen una especial confianza y responsabilidad y cuando así se indique expresamente en la Relación de Puestos de Trabajo, los candidatos serán evaluados por un órgano técnico de selección, que elevará una terna al órgano que realizará el nombramiento.

2.2. Más transparencia para mejorar los servicios públicos

- 32. Vamos a poner en conocimiento de los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de sus impuestos de manera clara, transparente, detallada y comprensible.** Crearemos un Portal de Consulta para el Ciudadano donde se publicará la documentación de las administraciones públicas, los costes de los servicios municipales y todas las cuentas financieras.
- 33. Vamos a mejorar y hacer comprensible el Portal de Transparencia Municipal para que los ciudadanos puedan acceder a toda la información de nuestro Ayuntamiento.**

- 34. Vamos a someter al máximo grado de transparencia la labor, los horarios y agenda de los cargos municipales.** Publicaremos las cuentas anuales de nuestros Grupos Municipales y la agenda de todos sus miembros. Informaremos de su nivel de participación en el Pleno y las Comisiones de los Grupos Municipales. Asimismo, publicaremos los puestos de trabajo del personal eventual adscrito a los gabinetes municipales.
- 35. Vamos a convertir las redes sociales y el resto de medios de nuestro Ayuntamiento en verdaderos canales de comunicación al servicio del ciudadano, y no de propaganda política.** Las redes sociales serán utilizadas exclusivamente para proporcionar información a nuestros vecinos en lugar de para los intereses propagandísticos del alcalde.

2.3. Acabar con dedazos y clientelismo en los contratos y subvenciones

- 36. Vamos a imponer la más absoluta transparencia en toda la contratación pública de nuestro municipio para eliminar cualquier sombra de corrupción.** Fomentaremos el acceso y la concurrencia de las empresas a la contratación pública con el objetivo de que mejoren los bienes y servicios que entregan a la Administración o prestan a los ciudadanos. Aseguraremos que cargos electos o de designación política no tengan presencia en las mesas de contratación.
- 37. Vamos a investigar, despolitizar y agilizar todos los programas de subvenciones del Ayuntamiento.** Revisaremos todas las subvenciones y dotaremos de transparencia a su tramitación, con criterios objetivos para la valoración de las solicitudes y reduciendo la influencia de cargos políticos en las comisiones técnicas de valoración.
- 38. Vamos a comprobar la correcta aplicación de las subvenciones,** verificando que se usen para lo que se conceden y, en caso contrario, pediremos su reintegro.

39. Vamos a crear un Registro de Contratos y Subvenciones otorgadas y recibidas que pueda ser consultado por los ciudadanos. El registro será de acceso fácil y libre, a disposición de los vecinos. Además, publicaremos todos los convenios con empresas.

2.4. Un municipio responsable y abierto a la participación ciudadana

40. Vamos a potenciar la participación como garantía de que no se pierda ni una sola idea o propuesta de la sociedad civil. Nuestro municipio escuchará activamente a todos los actores relevantes presentes en la sociedad para mejorar las políticas públicas y las medidas llevadas a cabo.

41. Vamos a escuchar a los barrios y asociaciones de vecinos. Siempre que se vaya a realizar una inversión de especial trascendencia previamente se abrirá un período de exposición pública en el que se trasladará a los vecinos del barrio y las asociaciones de vecinos sus principales características, abriendo un período de audiencia en el que puedan trasladar sus observaciones al Ayuntamiento.

42. Vamos a poner los espacios públicos municipales de La Coruña a disposición de los vecinos y la sociedad civil. Promoveremos soluciones para garantizar un mejor aprovechamiento de los espacios públicos y cubrir las demandas de asociaciones y colectivos. Nos comprometemos a iniciar de forma inmediata la reforma del Remanso y dedicarla a ser un espacio multidisciplinar que puedan utilizar los colectivos sociales.

3. Una ciudad dinámica que atraiga talento y empleo

3.1. Una estrategia de largo plazo para explotar nuestras fortalezas

43. **Vamos a construir una marca reconocible a nivel internacional para La Coruña y su entorno.** Asociaremos nuestra ciudad a cuatro pilares: el mar, la gastronomía, la moda y el diseño y la innovación y el conocimiento, para crear una imagen reconocible, asociada a la calidad, la sostenibilidad y el bienestar.
44. **Vamos a abrir la ciudad al mar,** recuperando para el uso público los terrenos portuarios, saneando la ría y fomentando su uso para la práctica de deportes náuticos y acuáticos. Convertiremos La Coruña en la Ciudad de la Ría, y buscaremos la colaboración de las restantes administraciones para planificar el desarrollo de forma armónica y avanzar hacia la planificación de todo el Golfo Ártabro, en torno a la idea de una futura de la Ciudad de las Rías, redefiniendo el proyecto original.
45. **Vamos a hacer de La Coruña una referencia gastronómica internacional,** como lo es San Sebastián. Crearemos un centro de referencia en formación en gastronomía y hostelería al estilo del *Basque Culinary Center* y promoveremos la celebración de congresos, eventos y cursos relacionados con la gastronomía, la alimentación saludable y sostenible y la restauración. Pondremos en valor la cocina y el producto de calidad existente en Galicia y que no se ha sabido vender adecuadamente.

- 46. Vamos a impulsar un ecosistema de creación centrado en la moda y el diseño.** Debemos aprovechar la fortaleza de la ciudad en esta área, así como la de toda la industria auxiliar de la fabricación y distribución textil. Crearemos en La Coruña una escuela de moda y diseño que sea una referencia en toda Europa y organizaremos diversos eventos, entre ellos una Pasarela de Moda y un Festival de Moda Urbana. Implicaremos a diseñadores, artistas, arquitectos, fotógrafos y un largo etcétera.
- 47. Vamos a apoyar la creación de la Ciudad de las TIC y la Educación en los terrenos de la Fábrica de Armas.** Consideramos que es uno de los proyectos más relevantes en la construcción de la ciudad del futuro, integrando un centro tecnológico empresarial y una amplia oferta formativa, tanto universitaria como de Formación Profesional.
- 48. Vamos a convertir La Coruña en una ciudad del conocimiento** atractiva para que los jóvenes de otros lugares –con especial énfasis en España y América Latina– vengan a estudiar. Reclamaremos a la Xunta de Galicia su apoyo al proyecto y la apertura a la competencia del sistema universitario gallego, que está fuertemente intervenido por la administración autonómica.

3.2. Impuestos, los mínimos y lo más sencillos posibles

- 49. Vamos a dejar el dinero en el bolsillo de los vecinos.** Reduciremos los impuestos de manera responsable, garantizando siempre servicios municipales de calidad y dejando siempre el máximo dinero posible en manos de nuestros vecinos.
- 50. Vamos a revisar las bases catastrales que se aplican a ciertos tributos municipales para evitar subidas encubiertas.** Pondremos el foco en el IBI y en el IVTM, porque es la mejor manera que tiene un Ayuntamiento de contribuir a dinamizar los negocios locales y el empleo de nuestro municipio.

- 51. Vamos a mejorar la eficiencia en la recaudación de tributos municipales.** Queremos poner todas las facilidades posibles para la contribución de los ciudadanos al municipio y todo el esfuerzo para reducir el fraude y la morosidad.
- 52. Vamos a fraccionar el pago de los impuestos municipales para dar todo tipo de facilidades al ciudadano.** Nos aseguraremos de poner todos los medios necesarios para prevenir y perseguir las grandes evasiones de impuestos.
- 53. Vamos a asegurarnos de que las multas estén dirigidas a la prevención y corrección de conductas, nunca a recaudar.** Permitiremos la conmutación de multas por trabajos en beneficio de la comunidad dirigidos a reparar los daños causados. Crearemos un método basado en amonestaciones en el que la reincidencia tenga como resultado la sanción económica.

3.3. Incentivar y facilitar el emprendimiento para dinamizar la economía y crear empleo.

- 54. Vamos a suprimir la tasa por licencia de apertura.** Vamos a fomentar el emprendimiento y a apoyar a quien inicie un nuevo negocio.
- 55. Vamos a impulsar la creación de un fondo entre los principales agentes económicos de La Coruña y su área para el apoyo a emprendedores e iniciativas empresariales.** Tratando de involucrar a grandes empresas, la Cámara de Comercio, entidades financieras y gobiernos locales crearemos un fondo con el objetivo de apoyar y financiar el desarrollo de iniciativas empresariales, proyectos innovadores y de interés social.

- 56. Vamos a eliminar las trabas para abrir un negocio en nuestro municipio: abre tu empresa en 24h.** Suprimiremos las exigencias no realistas, complejas y que desincentivan la actividad económica. Acortaremos los plazos de concesión de licencias. Siempre que sea posible, sustituiremos las licencias y autorizaciones administrativas por declaraciones responsables y comunicaciones previas.
- 57. Vamos a apoyar a nuestros emprendedores con información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.** Crearemos en La Coruña un Punto de Asesoramiento a Emprendedores (PAE), con el correspondiente Convenio con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- 58. Vamos a generalizar el Documento Único Electrónico (DUE)** para que los emprendedores de nuestro municipio puedan realizar en un único acto todos los trámites iniciales para la puesta en marcha de un negocio.
- 59. Vamos a conseguir que nunca más una ayuda europea quede desaprovechada por desconocimiento o dificultad en los trámites: implantaremos un Centro de Asesoramiento sobre Financiación y Recursos Europeos para ayudar a los ciudadanos y empresarios de nuestro municipio.** El objetivo es dar a conocer y tramitar las ayudas, fondos y otras oportunidades existentes en el ámbito europeo, que en muchas ocasiones no son aprovechadas por desconocimiento o por la dificultad en su tramitación.
- 60. Vamos a acabar de una vez por todas con el fraude de los inútiles planes de empleo locales e implantaremos programas de orientación e inserción laboral eficaces.** Los planes de empleo del Ayuntamiento en muchos casos no son más que subsidios encubiertos que se han gestionado sin transparencia. Los sustituiremos por programas de orientación e inserción laboral, con pasarelas y colaboración público-privada.

61. Vamos a potenciar nuevos espacios de trabajo que faciliten el emprendimiento. Fomentaremos la creación de aceleradoras, viveros empresariales, centros de intensificación y tecnificación y espacios colaborativos. La retención del capital humano es una oportunidad económica para nuestros municipios, buscando la transformación digital como clave de la innovación.

62. Vamos a invertir en la modernización de los polígonos industriales de nuestro municipio. Nuestro objetivo será mejorar la competitividad y atraer nuevas empresas, flexibilizando los usos que permitan compatibilizar nuevas actividades propias de una economía de mercado global con las pymes y autónomos.

3.4. Un comercio activo y dinámico que apueste por la innovación.

63. Vamos revitalizar las principales zonas comerciales de la ciudad. Lugares emblemáticos como San Andrés, la Calle Barcelona o la Gaiteira han sufrido un gran deterioro, reflejando una realidad: La Coruña ha perdido una cuarta parte de su pequeño comercio en los últimos diez años. Ayudaremos a la promoción de nuestro comercio local de proximidad potenciando estrategias colaborativas, reacondicionando los viales e implementando el uso de las nuevas tecnologías para así fomentar el comercio en la zona.

64. Vamos a dinamizar los principales mercados de la ciudad. Potenciaremos los mercados como una de las primeras opciones de compra para los vecinos. Ampliaremos los horarios, promoveremos la diversificación de productos y servicios y facilitaremos el reparto a domicilio y la entrega de pedidos fuera de horario.

- 65. Vamos a desarrollar una app de servicio de entrega a domicilio para los mercados de la ciudad.** De esta forma acercaremos aún más a los vecinos los productos frescos y de proximidad disponibles en los mercados.
- 66. Vamos a participar en más ferias a nivel regional, nacional e internacional.** Nuestro objetivo será intentar abrir nuevos mercados y potenciar la imagen de marca de nuestro municipio en el exterior.
- 67. Vamos a facilitar a las personas mayores y con discapacidad el acceso a las zonas comerciales de nuestro municipio.** Facilitaremos a las personas con movilidad reducida acceder a las zonas comerciales de nuestro municipio, promoviendo su autonomía e impulsando con ello el comercio local, mediante la puesta a disposición de sillas de ruedas o de motos adaptadas y la ayuda de guías.
- 68. Vamos a regular las nuevas formas de economía colaborativa para garantizar la seguridad jurídica, la competitividad, la libertad de elección y la mejora en la calidad y atención a los usuarios.** No podemos mirar a otro lado ni pretender establecer regulaciones excesivas poniendo diques al mar. Abriremos un diálogo con todos los agentes implicados, para adecuar estas actividades en un marco regulatorio que evite la fragmentación normativa, prime la libertad de mercado y proteja a los profesionales de la competencia desleal y la economía sumergida.
- 69. Vamos a trabajar con el sector para modernizar el servicio de taxi de la ciudad y del área metropolitana.** El proceso de cambio tecnológico hace que sea más necesario que nunca modernizar el sector del taxi, facilitar la preserva desde el móvil, anticipar.

3.5. La Coruña: foco de atracción turística

- 70. Vamos a diseñar un Plan Estratégico de Turismo de Calidad adaptado a nuestro municipio, de manera que se aprovechen todos los recursos de la ciudad.** Nos gusta el turismo y queremos seguir atrayendo visitantes de calidad a nuestro municipio.
- 71. Vamos a crear una mesa de trabajo con los principales agentes de turismo, ocio y comercio de nuestra ciudad.** Consolidaremos a nuestro comercio local y al turismo como elementos dinamizadores de la economía de nuestro municipio, con especial atención a la retención de los cruceristas en la ciudad y en el diseño de una oferta atractiva para el turismo de fin de semana.
- 72. Vamos a promover la realización de congresos, jornadas y/o talleres.** Tras varios años en los que nuestra ciudad fue puntera en este negocio, en los últimos tiempos la falta de promoción y colaboración del Ayuntamiento ha frenado su auge. Nos comprometemos a poner todos los medios municipales al servicio de la promoción de la ciudad.
- 73. Vamos a incluir los mercados en la oferta turística de la ciudad.** La oferta de nuestros mercados es un gran activo turístico infrautilizado.
- 74. Vamos a crear convenios con las Grandes Centrales de Reservas,** para potenciar la presencia de nuestra ciudad en los paquetes turísticos que elaboran las distintas Grandes Centrales de Reservas, entre ellas las de Cruceros, incluyendo una oferta de restauración, la visita a tiendas, mercados y zonas comerciales.
- 75. Vamos a desarrollar un plan de movilidad con buses turísticos, señalización y localización de los puntos de interés para los turistas adaptado al móvil.**

76. Vamos a reclamar la ejecución inmediata de las obras previstas en el Plan Director del Aeropuerto de Alvedro, que se encuentra al límite de su capacidad y ha alcanzado cifras de pasajeros que hacen necesario acometer nuevas inversiones para permitir su crecimiento futuro. Reclamaremos además a la Xunta de Galicia la adecuación del horario de los autobuses, al Ministerio de Fomento la conexión directa con la autopista y a Aena la elaboración de un protocolo para la extensión del horario operativo del aeropuerto cuando haya un retraso.

4. Los ciudadanos primero: políticas sociales para todos

4.1. Unos servicios sociales que garanticen la inclusión social

77. Vamos a promover servicios sociosanitarios cercanos y accesibles para todos los ciudadanos. Mejoraremos la atención primaria y la prevención de enfermedades. Queremos promover la salud, apoyar a personas con discapacidad y mayores o en riesgo de exclusión social, y poner especial atención a la pobreza infantil. Trabajaremos para acabar con las listas de espera y ofrecer una atención inmediata e individualizada.

78. Vamos a garantizar la sostenibilidad del Tercer Sector Social de nuestro municipio y fomentaremos el voluntariado como recurso complementario a los servicios sociales municipales. Queremos dar seguridad a todos aquellos que dedican su tiempo a ayudar de forma altruista a los colectivos más vulnerables, apoyando su labor para garantizar la sostenibilidad de los servicios que prestan para beneficio toda la sociedad.

- 79. Vamos a Impulsaremos el crecimiento del servicio de voluntariado a través de aquellos jubilados físicamente autónomos y con voluntad de prestar un servicio a la sociedad.** Promoveremos así su incorporación al voluntariado para que de esta forma puedan colaborar activamente con la sociedad civil, poniendo a su disposición sus conocimientos y experiencias adquiridos durante años, y retrasando el deterioro físico que conlleva el quedarse en casa viendo la televisión.
- 80. Vamos a fomentar un mejor aprovechamiento de los centros cívicos, haciendo de estos equipamientos unos instrumentos básicos en beneficio del tercer sector social.** Promoveremos talleres de actividades en los que nuestros mayores participen, disfruten, y al mismo tiempo les ayude a mantenerse en forma física y psíquicamente.
- 81. Vamos a promover la creación de una bolsa de personas mayores solas y jóvenes estudiantes buscando residencia.** Promoveremos la creación de una base de datos en la que figuren personas mayores en situación de soledad interesadas en acoger a un estudiante en su vivienda de forma gratuita y jóvenes estudiantes con una necesidad habitacional. Bajo la tutela y supervisión de los servicios sociales la persona mayor acogerá a un joven estudiante que, a cambio, le hará compañía y ayudará en sus necesidades básicas.
- 82. Vamos a impulsar el Programa Senior Mentoring para aprovechar la experiencia y conocimiento.** Impulsaremos la creación del “Programa Senior Mentoring” con la idea de que aquellos mayores que hayan finalizado su actividad laboral y deseen de forma altruista ofrecer sus conocimientos a quienes lo necesiten puedan asesorar y apadrinar proyectos impulsados por emprendedores.

- 83. Impulsaremos modelos de alojamiento colaborativo como alternativa a la soledad.** Promoveremos el alojamiento colaborativo como alternativa a la soledad y como medida de ahorro con el objetivo de centralizar los servicios que les resulten comunes, compartir espacio, actividades y gastos. Llevaremos a cabo acciones de divulgación y concienciación tendentes a dar a conocer las ventajas, beneficios y características de este modelo de alojamiento.
- 84. Vamos a crear el Plan de Atención Integral Domiciliaria para personas mayores que promueva el máximo grado de independencia, funcionalidad y autonomía personal.** Realizaremos actuaciones centradas en la persona con un modelo de atención integral, dentro del contexto natural del desempeño de sus tareas domiciliarias, para retrasar su internamiento en instituciones geriátricas y evitar el agravamiento de su dependencia, ampliando el apoyo a sus familias.
- 85. Vamos a convertir nuestros centros de mayores en lugares agradables en los que se fomente la autonomía personal de una forma lúdica.** Vamos a mejorar las actividades de nuestros centros de mayores para generar una oferta con actividades que se orienten al envejecimiento activo, donde nuestros mayores compartan su conocimiento, experiencia y afectos y se cuiden y escuchen entre sí.
- 86. Vamos a abordar la soledad no deseada como uno de los grandes retos de las sociedades del siglo XXI.** Impulsaremos un modelo de atención a las personas mayores que promueva la autonomía y evite el aislamiento social, facilitando la permanencia y arraigo en nuestro municipio. Implementaremos planes locales de salud mental y prevención del suicidio.

4.2. La Coruña: el mejor lugar para las familias y la conciliación

87. **Vamos a hacer de los municipios gobernados por Cs el mejor lugar para poder formar una familia.** Apostaremos siempre por un fuerte apoyo a las familias, situándolas en el centro de toda acción municipal y potenciaremos políticas de natalidad activa.
88. **Vamos a apoyar la eliminación de las trabas a la libertad de elección de centro educativo en el área metropolitana.** En la actualidad las familias que residen en zonas limítrofes entre dos municipios no pueden acceder a centros cercanos porque están del otro lado del linde municipal. Queremos que los baremos para la elección de centro educativo no se basen en zonas predefinidas por cada ayuntamiento sino por la distancia efectiva desde el lugar de residencia al centro.
89. **Vamos a impulsar ayudas para la adquisición de libros escolares de texto.** Crearemos una bolsa de intercambio de libros escolares de texto impulsando la reutilización de los mismos y la educación en el cuidado del material escolar. Ofreceremos ayudas a las familias que tengan dificultades para adquirir el material.
90. **Vamos a priorizar en la necesaria cobertura de las necesidades pediátricas de nuestro municipio.** Es inadmisibles que, como ha sucedido, durante la época de verano haya Centros de Salud que se queden sin personal facultativo para atender las necesidades pediátricas de nuestros vecinos. Pondremos en marcha los mecanismos necesarios para que esta situación no vuelva a repetirse.
91. **Vamos a impulsar una tarifa de transporte público bonificada para familias numerosas y monopaterales.** Apoyaremos la creación de una tarifa específica bonificada para familias numerosas que facilite su acceso al transporte público del municipio y elevaremos la gratuidad del transporte público hasta los 18 años.

- 92. Vamos a ofrecer ayudas para el transporte escolar a todas las familias,** para facilitar la conciliación y reducir el desplazamiento en vehículos particulares a los centros docentes, que causa importantes problemas de tráfico.
- 93. Vamos a crear un cheque guardería para que la educación infantil 0-3 sea universal y gratuita en nuestro municipio.** Estableceremos un 'cheque guardería' para financiar íntegramente el coste de las plazas en escuelas infantiles sostenidas con fondos públicos para que ningún niño se quede sin escolarización temprana por falta de recursos de su familia.
- 94. Vamos a crear nuevas guarderías municipales y a exigir a la Xunta de Galicia que adapte su oferta, ahora insuficiente, a la población de la ciudad.**
- 95. Vamos a poner en marcha programas de acompañamiento y ayuda a las familias, prestando especial atención a las familias numerosas y monoparentales.** Implantaremos Centros de Referencia Familiar, donde las familias se puedan dirigir a para encontrar apoyo en momentos de crisis o desprotección mediante acciones de prevención e intervención adaptadas a sus necesidades específicas.
- 96. Vamos a impulsar programas municipales que se centren en las necesidades de nuestra juventud sobre educación, ocio, diversidad, empleo y vivienda.** Los jóvenes de nuestro municipio deben tener oportunidades para su desarrollo autónomo, personal y profesional. Sus oportunidades son el futuro de toda nuestra sociedad.
- 97. Vamos a aprobar un Plan Integral contra la Pobreza Infantil.** Nuestro municipio no dejará a nuestros niños atrás y por eso acompañaremos a las familias con todas las medidas dentro del abanico de competencias en materia de protección a la infancia.

4.3. Acabar con la lacra social de la violencia machista.

- 98. Vamos a volcarnos en la prevención y detección de la violencia de género para ofrecer soluciones a las mujeres que la sufren.** Aumentaremos los servicios de atención a las víctimas mediante el desarrollo de los puntos específicos del Pacto de Estado contra la violencia machista y mejorando la coordinación de las fuerzas de seguridad del municipio con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y evaluaremos muy especialmente la eficacia de las iniciativas en este ámbito.
- 99. Vamos a fomentar modelos de igualdad en las primeras etapas de nuestra vida.** Eliminaremos roles y estereotipos de género que dañan el desarrollo personal, especialmente el de las mujeres, desde la infancia.

4.4. Igualdad social y no discriminación del colectivo LGTBI.

- 100. Vamos a impulsar la plena igualdad efectiva de las personas LGTBI.** Lucharemos contra cualquier tipo de discriminación con proyectos de prevención activa e implementación de programas de inclusión y concienciación sobre la realidad del colectivo LGTBI en nuestro municipio.
- 101. Vamos a fomentar la visibilización del colectivo LGTBI.** Propondremos nuevos actos para impulsar la celebración del Orgullo en la ciudad y colaboraremos activamente con todas las asociaciones coruñesas para su potenciación.

4.5. Dependencia, autonomía personal y accesibilidad universal.

- 102. Vamos a garantizar los servicios de atención a la dependencia de nuestro municipio.** Apostaremos por un modelo de servicio integral con un sistema de prestaciones municipales que responda a las necesidades de las personas dependientes, adecuado a la realidad y necesidades individuales y familiares y donde prevalezca la autonomía de la persona, su integridad y valores, y que fomente los programas de vida autónoma.
- 103. Vamos a crear una Oficina Municipal de Vida Independiente y Accesibilidad Universal para las personas con discapacidad.** Garantizaremos el cumplimiento de la Ley de accesibilidad universal y la atención, información, asesoramiento, desarrollo, promoción e implementación de proyectos que favorezcan la plena inclusión y fomenten la autonomía de las personas con discapacidad en nuestro municipio.
- 104. Vamos a eliminar las barreras arquitectónicas existentes.** Revisaremos todas las aceras y pasos de peatones para facilitar el tránsito de nuestros niños, mayores y personas con movilidad reducida. Instalaremos señales acústicas en los semáforos que todavía no disponen de ellas e implementaremos todas aquellas medidas tendentes a conseguir un municipio plenamente accesible.

4.6. Facilitar el acceso a la vivienda a toda la población.

- 105. Vamos a facilitar el acceso a la vivienda de todos nuestros vecinos con un Plan Estratégico Municipal de Vivienda.** Elaboraremos de forma previa un estudio serio y detallado sobre la realidad del municipio como punto de partida para una planificación sensata y realista para dar solución a los problemas habitacionales actuales y futuros de nuestro municipio.

- 106. Vamos a construir un parque público de vivienda en alquiler de titularidad municipal.** Lo haremos a través de la concesión de suelo público y la colaboración público-privada para la promoción de viviendas protegidas. Aumentaremos el presupuesto y la disposición de crédito a interés bonificado para poder ampliar nuestro parque público, mediante la rehabilitación, construcción y compra de inmuebles.
- 107. Vamos a trabajar en la erradicación del sinhogarismo teniendo como ejes de intervención el alojamiento y el empleo.** En cuanto al alojamiento, impulsaremos programas innovadores y pensiones sociales en el entorno comunitario. En lo relativo al empleo, promoveremos talleres pre-laborales que fomenten la recuperación de habilidades socio-laborales y activen la empleabilidad de estas personas, incluyendo en los contratos municipales cuotas de contratación para personas en situación de exclusión.
- 108. Vamos a fomentar un modelo de alquiler asequible, favoreciendo la gestión de los arrendamientos en colaboración con cooperativas y sociedades de alquiler.** Pondremos en marcha programas de alquiler asequible sobre las viviendas vacías existentes en nuestros municipios proponiendo un banco de viviendas e incentivos y garantías tanto para propietarios como para inquilinos.
- 109. Vamos a crear un servicio municipal voluntario de mediación y arbitraje entre arrendadores y arrendatarios de viviendas.** Uno de los principales obstáculos que encuentra el mercado de la vivienda en alquiler es la conflictividad que surge en ocasiones entre inquilinos y propietarios. Pondremos a disposición de ambas partes un servicio municipal voluntario que consiga mediar y procure la adopción de acuerdos que garanticen la convivencia y la continuidad de los contratos de alquiler.

- 110. Apoyaremos la generación de proyectos de vivienda colaborativa.** Apoyaremos el desarrollo de proyectos de vivienda colaborativa que permitan combatir la soledad y el aislamiento combinando la independencia y participación cooperativa. Los proyectos de vivienda colaborativa son proyectos basados en el autogobierno, la colaboración, el apoyo y la participación activa que, además de buscar mejorar la salud, bienestar y calidad de vida de las personas, generan proyectos de vida significativos y relevantes para ellas, su comunidad y su entorno.
- 111. Vamos a poner en marcha un Plan de Protección vecinal contra la “okupación” de viviendas.** Crearemos “puntos centralizados de atención vecinal contra las okupaciones” donde se recojan todos los actos y denuncias que atenten contra la convivencia, la seguridad ciudadana y la habitabilidad en los edificios afectados por una okupación mafiosa. El objetivo será ofrecer a los propietarios asesoramiento sobre la legitimación para ejercitar una acción judicial en caso de pasividad o inacción de la comunidad.
- 112. Vamos a crear una Unidad de Seguimiento en la Policía Local contra las okupaciones ilegales y los ‘pisos patera’.** Coordinará las acciones e instruirá los expedientes administrativos oportunos que acrediten los hechos contrarios a las ordenanzas vigentes en materia de regulación de actividades molestas e insalubres y de protección ciudadana. Actuará de forma coordinada con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, reforzando la implicación y coordinación con la Oficina de Seguimiento de Viviendas Ocupadas creada dentro del Cuerpo Nacional de Policía.

4.7. Contribuir al éxito educativo y la convivencia escolar

- 113. Vamos a impulsar una estrategia transversal para la prevención del absentismo y el abandono escolar.** Esta estrategia implementará un aula de intervención educativa en dependencias municipales que acoja a alumnos que han sido objeto de expulsión temporal de un centro educativo, un aula de estudio dirigido para los menores en cuyos domicilios no exista un ambiente de estudio adecuado, así como talleres para alumnos, profesores y padres que les proporcione formación en competencias emocionales en el ámbito educativo y familiar.
- 114. Vamos a desarrollar programas municipales de refuerzo educativo, mejora del inglés y desarrollo tecnológico y científico.** Lo haremos mediante actividades extraescolares con profesores titulados. El objetivo es que todos los estudiantes del municipio tengan un espacio público (bibliotecas, ludotecas y demás) que les permita disponer de los medios para mejorar su rendimiento competencial y desarrollar sus competencias tecnológicas.
- 115. Vamos a proporcionar cursos de inglés con profesores nativos gratis durante los meses de julio y agosto.** Será para todos los niños de España y, de esa manera, favoreceremos la conciliación durante los periodos de vacaciones escolares pero no laborales.
- 116. Vamos a conseguir que todos los estudiantes de La Coruña tengan un nivel B2 de inglés antes de acabar el bachillerato.** El inglés es fundamental para el futuro de nuestros hijos y la competitividad de nuestro país. Por eso, desde los municipios de Cs, nos aseguraremos de que los estudiantes adquieran las competencias adecuadas en inglés.

- 117. Vamos a proteger a los menores afectados por el acoso escolar.** Aprobaremos un paquete de medidas para erradicar el *bullying* o acoso escolar. Diseñaremos una estrategia global del municipio que promueva y apoye a las comunidades educativas de los centros escolares, en la prevención y atención del acoso escolar, dando la mayor información y formación a todos los que intervienen en la práctica educativa, en el ámbito de sus competencias.
- 118. Vamos a enfocar la Formación Profesional a las demandas de nuestro mercado de pymes y autónomos.** Haremos que el Ayuntamiento actúe como intermediario y agente vertebrador para recopilar del sector empresarial del municipio sus necesidades actuales para que, junto a la Comunidad Autónoma y los centros educativos, se estudie y revise la oferta educativa de FP en sus distintos Grados con especial atención a su variedad Dual.
- 119. Vamos a crear la figura del Agente Tutor en la Policía Local para responder a la amenaza de las drogas, la violencia, los asaltos o el acoso escolar en nuestros centros educativos.** Su jornada de trabajo estará vinculada a la jornada lectiva de los centros educativos y se encontrarán plenamente integrados en la comunidad educativa a través de los equipos directivos de los centros y de las AMPAS, generando fórmulas de acercamiento a los alumnos para mejorar la convivencia, prevenir y detectar conductas perturbadoras como el absentismo o el acoso escolar y tratar de mediar y resolver conflictos.
- 4.8. Las mascotas coruñesas también cuentan**
- 120. Vamos a evolucionar hacia un municipio más cómodo y adaptado para las personas con mascotas.** Fomentaremos la creación de más espacios que sean accesibles para mascotas para que las familias puedan disfrutar cada día de su municipio junto con sus animales.

- 121. Vamos a fomentar la adopción de los animales abandonados asumiendo el coste del chip y vacunas y, en su caso, la esterilización.** Todas las mascotas merecen una segunda oportunidad. Garantizaremos los recursos necesarios a los centros de atención a animales abandonados y los dotaremos de la capacidad necesaria para acometer sus funciones con unos estándares de calidad adecuados. Firmaremos un convenio con tiendas de venta de mascotas para premiar económicamente a aquellas que renuncien a la venta de cachorros y colaboren en la gestión de adopciones; el ayuntamiento aportará una subvención por cada adopción gestionada.
- 122. Vamos a desarrollar campañas de control de uso de chip obligatorio y de cumplimiento de normativa sobre animales de compañía.** Dotaremos a la policía local y bomberos de lector de chip y desarrollaremos campañas informativas dirigidas a concienciar sobre las ventajas y obligatoriedad de uso de chip identificativo, así como de supervisión del cumplimiento de la normativa referente a animales de compañía.
- 123. Vamos a establecer nuevos protocolos de actuación para los casos de animales abandonados o maltratados.** Estableceremos protocolos de actuación para coordinar a la Policía Municipal, protección civil, protectoras y voluntarios y a la perrera municipal para agilizar los procesos y perseguir de forma efectiva a las personas que abandonan o maltratan a sus animales.
- 124. Vamos a revisar el estado de las instalaciones de la perrera municipal y a dotarla de los medios necesarios.** Tenemos la responsabilidad de contar con un centro digno y con una gestión transparente. Abriremos las instalaciones a la inspección por parte de protectoras y asociaciones independientes y avanzaremos hacia una política real de sacrificio cero.

- 125. Vamos a apoyar a las asociaciones y protectoras en el control de colonias felinas.** Apoyaremos económicamente y con recursos del ayuntamiento el control, cuidado y esterilización de las colonias de gatos abandonados de la ciudad.

5. La Coruña Smart City: la innovación como principio

5.1. Convertir La Coruña en una ciudad realmente “inteligente”

- 126. Vamos a promover una comisión para analizar el proyecto Smart City original.** Promoveremos la creación de una comisión de investigación y seguimiento para analizar el proyecto original, su estado de ejecución y su versatilidad para responder a la constante actualización de la realidad de nuestra ciudad.
- 127. Vamos a poner el municipio al alcance de tu mano: todos los trámites desde tu móvil.** Facilitaremos la interacción de nuestro Ayuntamiento con los vecinos mediante una aplicación móvil que permita a los vecinos comunicarse rápidamente y de forma sencilla con el Ayuntamiento, tanto para avisar de incidencias como para realizar un seguimiento de su solución.
- 128. Vamos a garantizar el derecho de todos los municipios a tener acceso de alta velocidad a internet.** Desde Cs sabemos que el acceso a internet de alta velocidad es uno de los principales mecanismos para asegurar la igualdad de oportunidades. También extenderemos las zonas WiFi público y gratuito en los edificios e instalaciones municipales.

5.2. Apostar por la ciencia y la innovación para ganar el futuro

129. **Vamos a bajar los impuestos al sector de la investigación.** Impuestos más bajos es sinónimo de competitividad, productividad y prosperidad. Aplicaremos esta reducción de tasas a los centros de investigación y los parques tecnológicos instalados en nuestro municipio.
130. **Vamos a apoyar la creación de la Ciudad de las TIC y la Educación en los terrenos de la Fábrica de Armas.** Consideramos que es uno de los proyectos más relevantes en la construcción de la ciudad del futuro, integrando un centro tecnológico empresarial y una amplia oferta formativa, tanto universitaria como de Formación Profesional.
131. **Vamos a firmar acuerdos entre el Ayuntamiento y las UdC para potenciar la investigación,** el I+D+i, la creación de empresas y la participación del gobierno local en la oferta de estudios de la Universidad. Sin interferir en la decisión final, que obviamente compete a la Universidad, haremos que los gobiernos locales revisen, valoren y realicen propuestas para acercar la educación, la innovación científica y la tecnología a los intereses socioeconómicos locales.

6. Preparar La Coruña para los nuevos desafíos

6.1. Regeneración urbana para recuperar nuestra ciudad

132. **Vamos a desarrollar un Plan Estratégico sobre Sostenibilidad, con el objetivo de lograr el premio Capital Verde Europea de la Comisión Europea.** El premio Capital Verde Europea se celebra cada año y sirve de reconocimiento a aquellas ciudades que mejor se ocupan del desarrollo sostenible y de la calidad de vida de sus habitantes. Desarrollaremos un plan estratégico para conseguir el galardón aplicando los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la ONU.

- 133. Vamos a garantizar que las decisiones sobre los usos del suelo y la planificación urbanística de la ciudad se toman en La Coruña.** Integraremos en la ciudad de los terrenos del puerto interior, con responsabilidad y priorizando los usos públicos y dotacionales. Buscaremos el consenso de todas las administraciones involucradas, huyendo de acuerdos excluyentes como los promovidos en el pasado por el Partido Popular, y contaremos con la participación de todos los vecinos y agentes sociales.
- 134. Vamos a construir un nuevo frente marítimo que permita la continuidad de una zona de ocio y disfrute para todos los coruñeses, desde Langosteira hasta el Seixo Branco.** Prolongaremos el actual paseo marítimo hasta el Puerto Exterior, planificaremos la apertura de los terrenos del puerto interior y la urbanización de As Xubias hasta conectar todo el frente marítimo con los paseos de O Burgo y Santa Cristina, desde donde tendrán continuidad hasta Cecebre y la zona de Meray Dexo.
- 135. Vamos a regenerar nuestro municipio y sus barrios invirtiendo en equipamientos y dotaciones.** Por dejadez y desgobierno numerosas obras, algunas de ellas de gran importancia para nuestro municipio, se encuentran paradas o estancadas. Actuaciones como la creación de la Estación Intermodal, la nueva Piscina del Castrillón, el Mercado de Monte Alto o el Mercado y Centro de Salud de Santa Lucía, entre otras, se encuentran totalmente bloqueadas. Nuestra prioridad será desbloquear y sacar adelante todos los proyectos teniendo en cuenta la opinión de los vecinos e informando oportunamente del estado de los proyectos.
- 136. Vamos a apostar por recuperar el atractivo de la Ciudad Vieja.** Mejoraremos el entorno urbano de la ciudad vieja a través de ayudas para la rehabilitación, reforma y adaptación de los edificios. Haremos compatible la preservación del patrimonio y la agilización de licencias y permisos para fomentar la actividad económica.

- 137. Vamos a recuperar nuestros barrios y zonas degradadas.** Pondremos en marcha planes ambiciosos de renovación y regeneración urbana. Fomentaremos la rehabilitación de viviendas, fachadas, aspecto exterior, aislamiento térmico y acústico o la dotación de ascensores en bloques de viviendas.
- 138. Vamos a rehabilitar los solares abandonados de nuestro municipio para darles una utilidad para el bien común.** Elaboraremos un censo de los solares abandonados para ayudar a sus propietarios a edificarlos o, en su defecto, darles todas las facilidades para que puedan traspasarlo a otra persona dispuesta a rehabilitarlo, fijando un justiprecio en dinero o en aprovechamiento urbanístico.
- 139. Vamos a proteger el patrimonio histórico de La Coruña.** Los edificios e inmuebles que han sobrevivido al paso del tiempo en nuestro municipio constituyen una seña de identidad y protegerlos es una necesidad, tras muchas décadas en las que el feísmo y la falta de respeto a nuestro patrimonio han sido la norma de los gobiernos municipales.
- 140. Vamos a exigir a la Xunta y al Ministerio de Fomento la ejecución de las obras de infraestructuras pendientes en el área metropolitana.** Impulsaremos la cooperación entre los ayuntamientos del Área para superar los personalismos y exigir la ejecución de la ampliación de Alfonso Molina, la remodelación de la N-VI en el cruce de Sol y Mar y en la zona de Perillo, el Vial 18 y el resto de la Cuarta Ronda, la conexión de la Vía Ártabra con la AP-9 y la A-6 y el vial desde el aeropuerto hasta la AP-9.
- 141. Vamos a estudiar la construcción de una entrada directa desde Alfonso Molina al túnel de Salgado Torres** en la zona de la gasolinera de la estación de tren, para descongestionar Alfonso Molina y redirigir el tráfico de salida hacia la tercera ronda.

- 142. Vamos a reorganizar el tráfico en Linares Rivas.** Modificaremos el viaducto desde Alfonso Molina para permitir que los vehículos que acceden a Linares Rivas desde la zona de la Palloza dispongan de un carril por el lado derecho, pegados al puerto y evitar así el trenzado posterior que ocasiona graves atascos.
- 143. Vamos a impulsar el desarrollo pleno del Puerto Exterior.** Consideramos prioritario un cambio de rumbo dirigido a finalizar definitivamente el Puerto Exterior y posicionarlo como referente en la carga de contenedores y vía de entrada/salida de mercancías entre Europa y América.
- 144. Vamos a exigir las conexiones ferroviarias pendientes:** el ferrocarril al Puerto Exterior, el Corredor Atlántico de Mercancías y la rehabilitación del tren a Ferrol para su utilización como ferrocarril de proximidad.
- 6.2. Apostar por el consumo responsable y eficiente de energía.**
- 145. Vamos a mejorar la eficiencia energética de nuestro parque edificado de viviendas.** Promoveremos subvenciones y nuevas fórmulas de financiación con gestores energéticos u otras entidades de carácter privado. Impulsaremos el ahorro y la eficiencia energética a través de acuerdos de financiación privada por empresas de servicios energéticos, buscando y atendiendo siempre a criterios medioambientales y de calidad del aire.
- 146. Vamos a establecer criterios de construcción de ‘emisiones cero’ para todo nuevo edificio o instalación municipal.** Desde Cs creemos que la Administración municipal debe ser ejemplar y liderar la sostenibilidad, por eso nos aseguraremos de que todo nuevo edificio o instalación municipal, o alguna sujeta a reforma, responda a criterios de contaminación cero.

147. Vamos a buscar por todos los medios el ahorro y eficiencia en el suministro eléctrico. Lo haremos con políticas que influyan en los beneficios o bonificaciones energéticas para la población, en los excedentes volcados a la red, estableciéndose sistemas de ahorro-compensación dineraria municipal para mejorar la factura eléctrica de los más desfavorecidos en la localidad.

6.3. Preservar y proteger los espacios verdes y naturales

148. Vamos a asegurar la calidad de vida de nuestros vecinos y el respeto al medioambiente. Actuaremos sobre los espacios verdes municipales. Fomentaremos los cinturones verdes con plantas y arbolado autóctono y estudiaremos y protegeremos la biodiversidad en el municipio.

149. Vamos a trabajar para lograr el saneamiento de la ría y mantener en óptimas condiciones este espacio. Nuestra riqueza natural es un activo para las futuras generaciones y un patrimonio del que sentirse orgullosos, además de ser un importante activo desde el punto de vista económico para muchas familias que viven del marisqueo en la ría.

150. Vamos a acabar con el furtivismo. Nos comprometemos a involucrar a la Policía Local en la persecución del furtivismo, que daña el ecosistema marino, compite de forma ilegal con los profesionales del mar y del comercio y supone un riesgo para la salud de los vecinos. Vamos a acabar con el top manta del mar.

6.4. Una gestión responsable y agua de calidad para todos los vecinos

- 151. Vamos a mejorar la calidad del agua potable para proteger la salud de nuestros vecinos.** Llevaremos a cabo un Plan de Renovación de la Red de Agua Potable y estableceremos planes de revisión, reposición y actualización de la red de distribución de agua potable con los materiales más eficientes y adecuados en términos de calidad para terminar con los continuos episodios de turbidez del agua en la ciudad. Buscaremos fórmulas para penalizar a Emalcsa por los episodios de turbidez, reduciendo en estos casos la factura pagada por los ciudadanos.
- 152. Vamos a controlar y a llevar un seguimiento exhaustivo de la gestión del agua en nuestros municipios para evitar que se desaproveche una sola gota.** Lo haremos mediante la instalación de un sistema de telecontrol en las redes de suministro, tanto en las principales como en las de derivación, con salida por impulsos conectados a sistemas de gestión que monitoricen los patrones de demanda, y optimicen, en términos de garantía de cantidad y calidad, la planificación y la explotación de los recursos hídricos disponibles.
- 153. Vamos a crear sistemas de drenaje urbano sostenibles allá donde sean necesarios.** La Coruña sufre un exceso de suelo impermeable debido a un asfaltado excesivo, que provoca que las lluvias fuertes hayan generado inundaciones, problemas de alcantarillado y daños materiales con frecuencia en los últimos años. La introducción de estos sistemas permitirá mitigar los efectos de las precipitaciones, a la vez que se promocionan los espacios verdes y comunes.

6.5. Un Ayuntamiento más saludable

154. **Vamos a aprobar un Plan de Calidad del Aire que conlleve medidas y apoyos desde todas las Administraciones Públicas.** Apostaremos por una coordinación interadministrativa y por la planificación a corto, medio y largo plazo de las políticas para luchar contra la contaminación. Nuestros Planes de Calidad del Aire partirán, por convicción, desde la prevención y no desde la prohibición y punición.
155. **Vamos a aprobar protocolos contra la contaminación acústica, especialmente en los barrios residenciales en los que se concentran locales de ocio nocturno.** El ruido no puede impedir el descanso de los vecinos y las familias; en las zonas más conflictivas, como en el Orzán, instalaremos sistemas de medición del ruido que alerten de forma automática a la Policía Municipal cuando se sobrepasen los niveles admisibles para garantizar una actuación inmediata.

6.6. Una movilidad sostenible adaptada a la nueva realidad urbana

156. **Vamos a revisar el trazado de las líneas de autobuses impulsando la plena integración del transporte urbano y metropolitano.** El trazado de las líneas de autobuses urbanos y metropolitanos no se ha adaptado a las nuevas realidades de nuestra ciudad ni al crecimiento que ha experimentado hacia determinados barrios. Consideramos prioritario y necesario revisar el actual trazado para adaptarlo a las necesidades actuales de nuestro municipio y área metropolitana.
157. **Vamos a proponer y apoyar la creación de un Consorcio Metropolitano de Transportes** que gestione de forma conjunta las concesiones urbana e interurbanas de autobuses, dibuje el mapa de rutas y permita una ejecución coordinada de las políticas de movilidad.

- 158. Vamos a acabar con el actual modelo de corredores para las rutas metropolitanas de autobuses.** No tiene sentido que todos los autobuses procedentes de Culleredo entren en la ciudad por Alfonso Molina y los de Oleiros por Las Jubias, por ejemplo, cuando hay una demanda importante de transporte desde Oleiros hacia la Universidad o desde Culleredo hacia el CHUAC. Proponemos que se alternen ambas entradas en diferentes frecuencias y establecer un intercambiador junto al Puente del Pasaje.
- 159. Vamos a potenciar el transporte público en los polígonos industriales y en las zonas de alta concentración de centros de trabajo.**
- 160. Vamos a integrar el servicio de taxi del área metropolitana,** con el objetivo de evitar casos como el que se da en el transporte de pasajeros del aeropuerto en el que los taxis de la ciudad vuelven en vacío del aeropuerto y los de Culleredo regresan vacíos al aeropuerto.
- 161. Vamos a impulsar el transporte sostenible, con medidas para implementar mejoras y nuevos modelos de transporte público y privado.** Buscaremos y adoptaremos los planes de transporte con objetivos claros y factibles, favoreciendo la movilidad inclusiva de todos los ciudadanos. Se aprovecharán las capacidades de conexión de las *Smart Cities* y de predicción del *Big Data* para ofrecer y mejorar los modelos de transporte.
- 162. Vamos a impulsar la implantación de una red de vehículos eléctricos “car sharing” en La Coruña.** De esta forma nuestra ciudad dispondrá de una flota de vehículos eficientes al servicio de los vecinos que pagarán por el uso que hagan de los mismos y que accederán al servicio a través de una aplicación móvil.

- 163. Vamos a promover la sustitución de nuestro parque móvil municipal por modelos menos contaminantes.** Queremos que nuestro ayuntamiento forme parte del cambio hacia un modelo de movilidad eléctrica sostenible y de bajas emisiones de CO2. Fomentaremos la sustitución paulatina de los vehículos contaminantes por otros eléctricos más respetuosos con el medio ambiente. Impulsaremos una red de recarga rápida de vehículo eléctrico y diseñaremos planes de ayuda a la instalación de puestos de recarga eléctrica en edificios y barrios.
- 164. Vamos a incentivar el uso de medios de transporte alternativos y no contaminantes como la bicicleta.** Creemos que el carril bici es una buena alternativa para la movilidad y desarrollaremos la red actual, con un modelo estudiado y bien planificado y huyendo de soluciones chapuceras y cortoplacistas.
- 165. Vamos a mejorar la oferta de parking público y a aprovechar el próximo vencimiento de algunas concesiones para rebajar el coste y redistribuir las plazas entre residentes y rotación.** Priorizaremos además la localización de los nuevos aparcamientos en las afueras y en zonas bien conectadas con el transporte público.
- 6.7. Avanzar hacia una verdadera economía circular**
- 166. Vamos a aplicar las mejores prácticas internacionales en la recogida y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos.** Queremos reducir los tiempos de permanencia en el espacio público de los residuos mediante la utilización de nuevas tecnologías como sensorización de contenedores y reorganización de rutas.

- 167. Vamos a ampliar la recogida selectiva de residuos, potenciaremos los puntos limpios y daremos máxima prioridad al reciclaje de plásticos para no verlos en vertederos, suelos o mares.** Pondremos en marcha campañas de reciclaje con incentivos para los vecinos. Promoveremos la eliminación de los plásticos de un solo uso, sustituyéndolos por productos realizados con materiales biocompostables en línea con la Estrategia Europea sobre los plásticos.
- 168. Vamos a garantizar que el 100% del residuo generado tenga un tratamiento previo y acabaremos con cualquier vertedero incontrolado.** Si queremos cumplir con las metas fijadas por la Comisión Europea, hay que procurar el mínimo de residuos a vertedero.
- 169. Vamos a potenciar la economía circular con un certamen anual,** campañas de concienciación periódicas e iniciativas que premien el reciclaje y el diseño eficiente.

7. Potenciaremos la cultura y la pondremos al alcance de todos

7.1. La cultura, patrimonio común de todos

- 170. Vamos a difundir las manifestaciones culturales de nuestra región reforzando el patrimonio común de España.** En España la gran desconocida es la propia España. Por eso, para valorar el patrimonio común de todos los españoles, fomentaremos la comunicación cultural entre las diferentes regiones de España para que podamos apreciar y preservar mejor lo que es de todos.

171. Vamos a crear el Museo de los Faros en la antigua cárcel. A pesar de las actuaciones que el actual gobierno local dice haber llevado a cabo en la antigua cárcel su estado ruinoso y la falta de determinación de un proyecto claro para ella siguen siendo noticia. Nuestra ciudad tiene el privilegio de disponer del único faro romano y más antiguo en funcionamiento del mundo, declarado hace una década Patrimonio de la Humanidad. Sin embargo, culturalmente no hemos logrado ser consecuentes con tal privilegio ni potenciar definitivamente la gran importancia que tiene para nuestro municipio.

Por ello proponemos integrar definitivamente la edificación de la antigua cárcel en la ciudad redefiniendo sus instalaciones para albergar en ella un Museo del Mar, de los Faros y un centro de promoción para la Torre de Hércules.

172. Vamos a potenciar San Juan como fiesta urbana y a llevarlo de nuevo a todos los barrios. Fomentaremos la recuperación de San Juan en los barrios, en colaboración con las asociaciones de vecinos y de comerciantes. Queremos que, además de la gran fiesta en la playa, sea una jornada para compartir con los vecinos, amigos y familia en cada uno de los rincones de la ciudad.

173. Vamos a crear una Pasarela de Moda en La Coruña que sea referente nacional e internacional. Es imposible hablar de costura y confección sin que en algún momento se mencione a un gran diseñador gallego, queremos potenciarlo y aprovecharlo con una pasarela de moda que sea orgullo de nuestra ciudad.

174. Vamos a potenciar la organización de un Festival de Moda Urbana. Colaboraremos para promover un evento que acerque a nuestras calles el mejor diseño español, mediante desfiles urbanos, exposiciones de moda, ciclos de conferencias sobre moda sostenible, concursos, escaparates... Los profesionales del diseño y la creación abrirán sus talleres al público, a los comerciantes y a los visitantes.

- 175. Vamos a mejorar el calendario de conciertos, de ópera y de la Orquesta Sinfónica de Galicia.**
- 176. Vamos a cofinanciar las actividades culturales,** apoyando desde nuestras competencias municipales cualquier tipo de mecenazgo, tanto por el ámbito de la cultura como en el tecnológico, innovador, deportivo y de voluntariado.
- 177. Vamos a firmar acuerdos con grandes instituciones culturales para la difusión local de sus contenidos.** No hay ya motivos que impidan llevar la mejor cultura de nuestro país a los ciudadanos que no pueden desplazarse hasta ella. Instituciones tan prestigiosas como el Teatro Real, el Liceu o los mejores teatros de Europa y de todo el mundo tienen programas para transmitir sus contenidos a espectadores de otros lugares. Debemos afianzar estos acuerdos y promover otros nuevos.
- 178. Vamos a promover la utilización efectiva de los espacios culturales de titularidad municipal.** En nuestro municipio disponemos de espacios infrautilizados de los que se obtienen pocos beneficios por falta de iniciativa y visión política. Debemos empezar a cambiar esta situación desde el ámbito local y desarrollar, en nuestro municipio, actividades que llenen de vida todos los espacios públicos.
- 179. Vamos a abrir centros educativos fuera del horario escolar para realizar actividades educativas, sociales y culturales.** Los centros educativos deben ser lugares de oportunidades que fomenten el enriquecimiento cultural de los jóvenes. Aprovecharemos la multitud de centros escolares existentes en nuestro municipio para desarrollar una red de actividades educativas que roten por cada uno de los centros para forjar así una verdadera comunidad educativa en nuestro municipio.

7.2. Una cultura inclusiva y sin barreras

- 180. **Vamos a crear programas de participación colectiva en actividades culturales.** La cultura debe ser una actividad de promoción de la inclusión, la pertenencia y arraigo, la acogida y la solidaridad en la que puedan participar y sentirse cómodos todos los ciudadanos.
- 181. **Vamos a reforzar las iniciativas de inclusión cultural, creatividad y producción artística en personas con discapacidad.** El objetivo ha de ser la plena accesibilidad para las personas con discapacidad a los entornos, bienes, servicios y productos culturales.

7.3. Deporte accesible y de calidad

- 182. **Vamos a recuperar el Día del Deporte en la Calle y a rotarlo por los diferentes barrios de la ciudad.** El Día del Deporte en la Calle ha perdido en los últimos años su atractivo y ha quedado relegado y escondido. Queremos volver a darle un papel central, volver a sacarlo realmente a la calle y realizar varias ediciones cada año, a través de un circuito que llegue a todos los barrios.
- 183. **Vamos a aprovechar al máximo las instalaciones deportivas de los centros escolares,** abriéndolos a su uso por clubes deportivos y particulares.
- 184. **Vamos a coordinarnos con los centros educativos, los centros de salud, los clubes deportivos y los propietarios de instalaciones deportivas privadas para mejorar la oferta.** Diseñaremos una oferta de actividades saludables para nuestros vecinos, poniendo especial atención en la juventud, las personas mayores y las personas con discapacidad.

- 185. Vamos a impulsar un Plan de Fomento y Apoyo al Deporte Amateur para convertir La Coruña en un referente nacional.** El deporte es una actividad de enorme poder económico y social, punto de encuentro intergeneracional y pluricultural. Desde el Ayuntamiento impulsaremos el deporte amateur en nuestra ciudad aproximándonos a la idea del denominado espíritu olímpico y con el objetivo de ser considerada capital de España del deporte amateur.
- 186. Vamos a desarrollar las Olimpiadas Escolares en colaboración con las asociaciones de padres.** Se tratará de una cita con todos los deportes que se practican en los colegios de nuestro municipio y tendrá como protagonistas a los deportistas escolares, a sus familias y a los centros educativos. Se llevará a cabo contando con padres, madres, alumnos y profesores. A través del deporte formaremos ciudadanía.
- 187. Vamos a firmar acuerdos para potenciar el deporte femenino y su visibilidad.** Vamos a luchar por la igualdad en el deporte, aprovechando el actual empuje de algunos de los principales equipos femeninos de la ciudad, como el Deportivo Abanca.
- 188. Vamos a garantizar la plena igualdad entre hombres y mujeres en las competiciones deportivas organizadas por el Ayuntamiento,** equiparando los premios, cuotas de inscripción y el resto de reglamentación.
- 189. Vamos a erradicar la violencia en el deporte infantil y escolar.** Estableceremos un código de conducta estricto para los padres y asistentes a estos eventos y velaremos por su cumplimiento para compaginar deporte y educación.
- 190. Vamos a acabar con las actitudes homófobas en el deporte.** El deporte debe ser un ejemplo para nuestros niños y jóvenes y no podemos permitir comportamientos que fomenten la discriminación de ninguna persona por su identidad sexual.

- 191. Vamos a impulsar actividades deportivas para la tercera edad.** Fomentaremos el deporte como ocio saludable para dar sentido al tiempo libre que se crea con motivo de la jubilación encontrando prácticas deportivas acorde con las condiciones físicas de nuestros mayores. Apoyaremos el deporte de veteranos como lugar de encuentro para observar, disfrutar o participar de determinadas modalidades deportivas.
- 192. Vamos a incorporar monitores que ayuden en el uso adecuado de las máquinas de gimnasia de los parques.** Destinado principalmente a personas de avanzada edad, incorporaremos monitores que acudirán con cierta periodicidad a ayudar en el uso adecuado de las máquinas de gimnasia de los parques, fomentando la realización de ejercicios.
- 193. Vamos a fomentar la creación de escuelas deportivas base y el uso de las infraestructuras municipales deportivas.** Nuestro municipio cuenta con unas excelentes infraestructuras municipales deportivas. Debemos retomar lo que antaño fueron las escuelas base deportivas. Fomentaremos y facilitaremos el uso de los centros deportivos de la ciudad por parte de las escuelas, de los clubs deportivos y de los niños de cada barrio.